

2

Guayaquil, 26 de junio de 2015

Señora doña
DIANA HORVATH
Ciudad

Estimada señora:

Me es grato ratificar a usted la resolución de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Pharmafontana S. A., en su sesión celebrada el día lunes 15 de junio de 2015, en la que por unanimidad fué nombrada para desempeñar el cargo de

GERENTE GENERAL

de la Compañía por el período de CINCO AÑOS en conformidad con los Estatutos.

Consecuentemente de acuerdo con el artículo vigésimo tercero de los Estatutos de la compañía Pharmafontana S. A. constituida por Escritura Pública otorgada el once de julio del año dos mil trece ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, inscrita bajo el Número 16.568 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veintitrés de agosto del dos mil trece, de fojas 119.601 a 119.641, corresponden a usted las atribuciones siguientes: a) Administrar los negocios de la Compañía. b) Designar a los empleados y obreros de la Compañía. c) Formular el presupuesto de la Compañía, para someterlo a la aprobación de la Junta General. d) Firmar todos los documentos y escrituras, representando a la Sociedad. e) Presentar anualmente a la Junta General los balances e inventarios de la Compañía y un informe detallado de sus operaciones. f) Separar de sus funciones, cuando lo creyere conveniente a los intereses de la Compañía a cualquier empleado o trabajador de ésta y designar el reemplazo correspondiente. g) Imponer multas a los empleados de la Compañía cuando considerase que no cumplen debidamente sus obligaciones. h) Conceder licencia a los trabajadores. i) Suscribir, aceptar, pagar, endosar, protestar y cancelar letras de cambio, pagarés, cheques, libranzas y demás títulos de crédito. j) Abrir a nombre de la Sociedad, cuentas corrientes bancarias dentro o fuera de la República del Ecuador, hacer depósitos en ellas y retirar conjuntamente con el Presidente o quien haga sus veces parte o la totalidad de dichos depósitos, mediante cheques, libranzas, órdenes de pago o en cualquier otra forma que estimare conveniente. k) Firmar pedidos, facturas y talones; autorizar recibos para retirar mercaderías de los depósitos de Aduana, ferrocarriles, compañías de navegación, etc. y hacer todas clase de gestiones relacionadas con la exportación e importación de mercaderías en las oficinas de Aduana de la República del Ecuador, de Comercio Exterior, Controles de Precio, Correos, y demás dependencias fiscales existentes o que posteriormente se estableciere. l) Celebrar contratos con Instituciones Públicas, directamente o interviniendo en concursos de precios o licitaciones. m) Inscribir todos los contratos relacionados con el objeto de la Compañía. ñ) Tramitar las importaciones, de equipos, maquinarias y demás implementos necesarios para el cumplimiento del objeto social. o) Convocar a la Junta General de Accionistas, llevar el libro de acta de sus sesiones y todos sus expedientes, el libro talonario de acciones y accionistas de la compañía y efectuar en ellos los registros correspondientes.

1728013
R

p) Arreglar, cancelar o rechazar todas las cuentas con deudores o acreedores. q) Hacer los inventarios parciales y las cuentas que deben ser sometidas a la Junta General de Accionistas, formular las propuestas y fijar el orden del día. r) Vigilar la buena marcha de la Sociedad. s) Ejercer las demás atribuciones que le confiere la Ley y los presentes Estatutos. Además, le corresponde la representación legal de la empresa por cuanto, en conformidad con el artículo vigésimo quinto de los estatutos sociales la representación legal de la compañía en todos sus actos judiciales o extrajudiciales será ejercida indistintamente por el Presidente o el Gerente General de la compañía.

Su firma al pie del presente nombramiento se entenderá como aceptación del cargo.

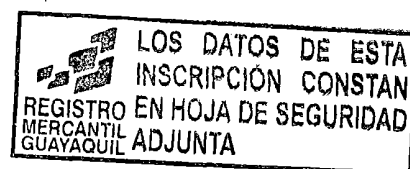
Atentamente,

Maria Barzola P

María Jacqueline Barzola Pazmiño
SECRETARIA DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS

ACEPTO EL CARGO.- Guayaquil, 26 de junio de 2015

Diana Horvath de Solano
DIANA HORVATH
C.I.# 095146063-3



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:32.736

FECHA DE REPERTORIO:02/jul/2015

HORA DE REPERTORIO:15:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Julio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PHARMAFONTANA S.A.**, a favor de **DIANA HORVATH**, de fojas **27.111 a 27.113**, Registro de Nombramientos número **8.437**.

ORDEN: 32736



UD1LF0D9DFLGRPD0DJHO



0HQLSVH9GR0UDPDHVQHXRQPD

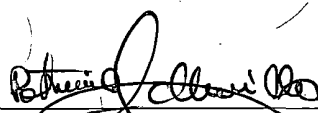


5R6XPD0GLUDNOURGDUXS8G



VRJUXE9DDOLFVLUS0GR50U

Guayaquil, 07 de julio de 2015


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1184047

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

17 AGO 2015

RECIBIDO

Hora: 16:30 Firma: powley